Luque, 09 de Diciembre de 2020.

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

Señor
N.A. CONSTRUCCIONES
Nicolás Aguilera
Contratista.
Presente

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de los trabajos de la obra:

- **Construcción de Empedrado sobre la Calle Vicenta Rolon E/Hipolito Speratti y Cnel. Cabrera, de la Ciudad de Luque.**

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días a partir de la firma del Contrato Nº 48/2020 de fecha 07 de Diciembre de 2020.

Atentamente.

Ing. Benigno D. Ramirez B
Jefe de Obras Públicas
Municipalidad de Luque

.....
Arq. Ángel Tito Aranda Charruff
Director de Obras Publicas Municipales

PROCESADO